

concurso Jimena

proyecto:

Concurso de viviendas. Propuesta ganadora.
Proyecto básico para viviendas protegidas en alquiler

ubicación:

C/ Corral del Concejo, 21
Jimena de la Frontera (Cádiz)

1 fechas

concurso: julio 2008
básico: octubre 2008

superficie

construida: 3607,58 m²

tipología

vivienda plurifamiliar

promotor

Empresa Pública del
Suelo de Andalucía

La Empresa Pública del Suelo convoca un concurso a finales de 2007 en un solar en el borde mismo de Jimena de la Frontera; "zona de ecotonía urbana", el proyecto ha de resolver la tensión y convivencia del límite de conjunto histórico-artístico y el paisaje eminentemente rural de su término municipal. Las intervenciones en las llamadas Áreas de Rehabilitación Concertada llevadas a cabo por EPSA también asumen la gestión de proyectos de nueva planta en solares localizados en puntos críticos de su trazado histórico, entendiendo estas últimas como estrategias de recuperación y reciclaje de ciudades. Aunque fuera administrativamente de la línea de define el conjunto, la situación del solar obliga a contemplar la normativa del mismo en cuanto a tratamiento de fachadas, alturas, materiales y configuración geométrica de volúmenes en cubierta.

Por otro lado, la abrupta topografía y su condición de fachada del pueblo, hace imprescindible la consideración del objeto construido como elemento paisajístico. El proyecto trata así simultáneamente la escala urbana de la calle, su proporción y los valores patrimoniales a preservar así como la escala, la adaptación a la topografía y su presencia paisajística. Por último, el compromiso inevitable con la construcción de una arquitectura contemporánea hace necesario una reflexión que trasciende la mimetización urbana o el pintoresquismo romántico en la construcción de su paisaje.

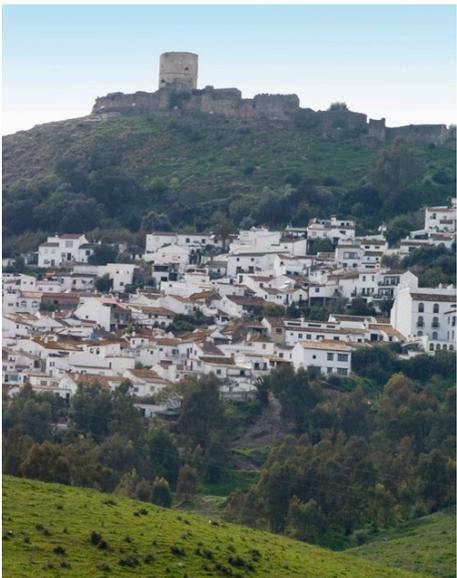
Propuesta

El solar presenta un desnivel aproximado del 39%, provocando una diferencia de hasta 6 metros entre dos puntos del solar. La resolución volumétrica escalonada evita el efecto negativo que una construcción compacta podría



tener en el paisaje tanto urbano como natural. Los espacios colectivos son los encargados de transmitir esta condición ecotónica del lugar, proyectándose como la continuación de la experiencia de la calle, lugar delimitado y social de la ciudad que sin embargo, se abre hacia el paisaje haciendo consciente a su morador de esa doble condición de la que es partícipe. Tras la entrada la apertura hacia el paisaje gracias al escalonamiento de la construcción y la discontinuidad en la construcción hace posible la creación de una plaza abierta a las vistas de entrada del pueblo.

Los acontecimientos sociales de las vías públicas vinculados al pueblo mediterráneo se formalizan dentro del solar, creando espacios de estar pero a la vez trazando el sutil límite entre lo público y lo privado.

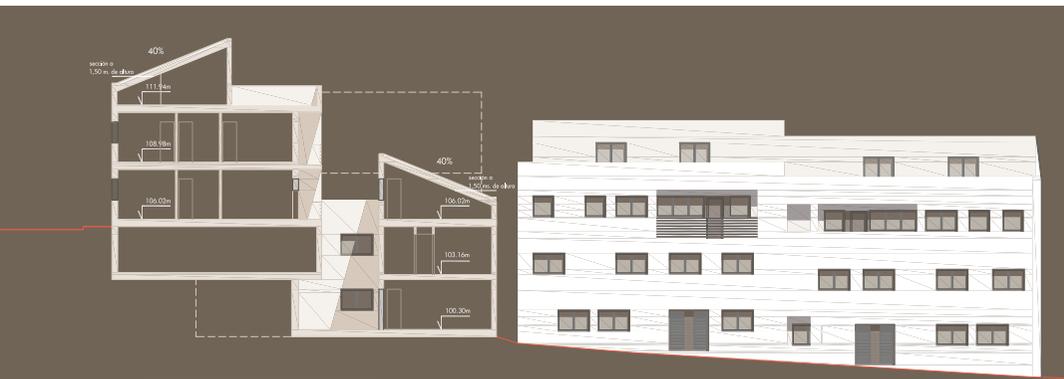


← solar

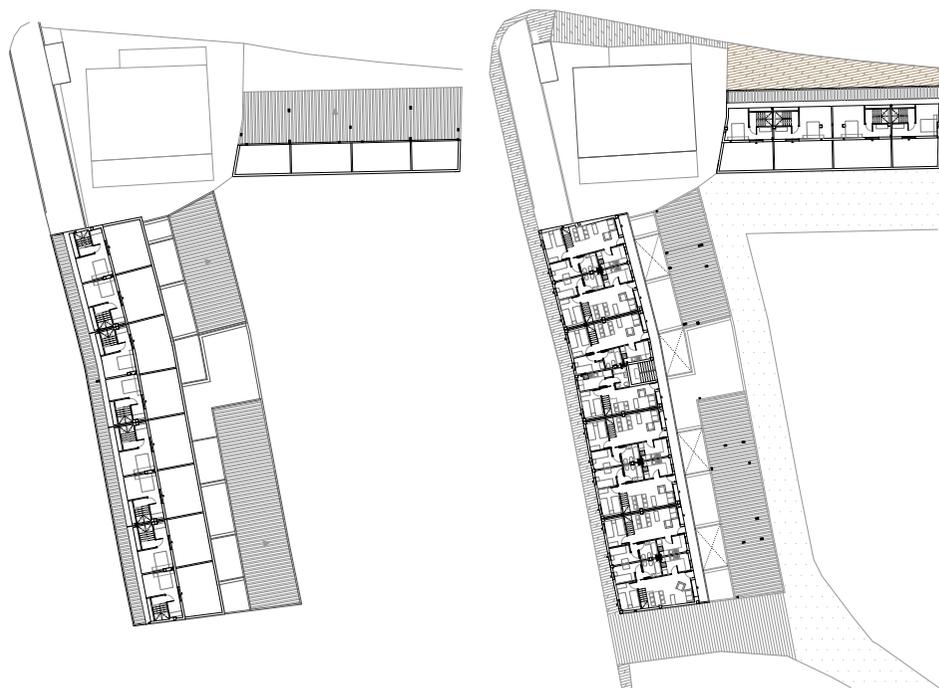
← jimena de la frontera

ordenación planta general →

← localización



alzado sur →



planta bajo teja ↗

← planta primera



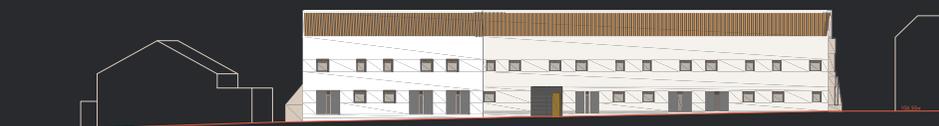
planta sótano -1 ↗

← planta sótano -2



← alzado este

alzado oeste ↘

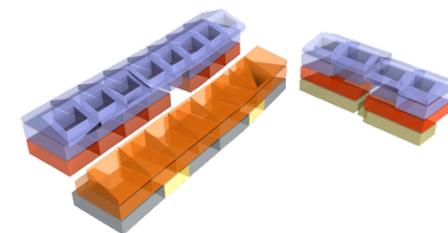


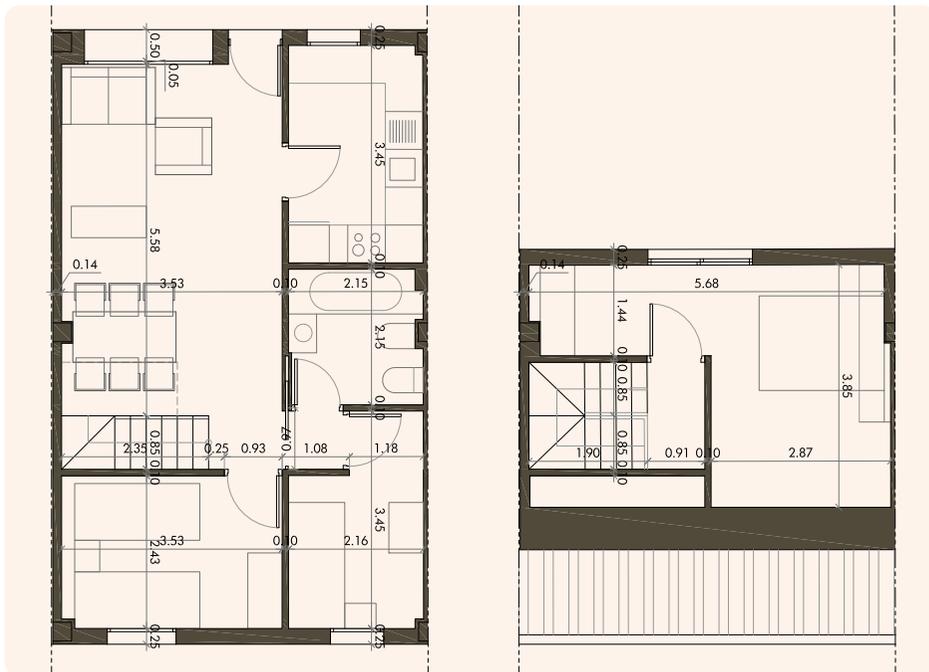
alzado norte ↘



← esquema

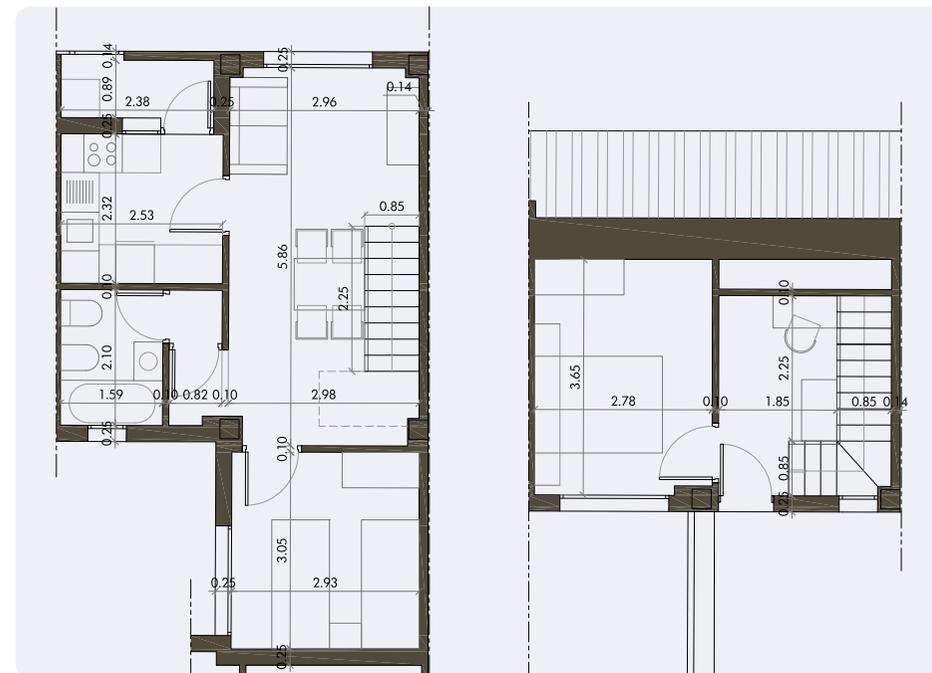
La rehabilitación de inmuebles patrimoniales así como las construcciones de nueva planta en enclaves estratégicos de nuestras ciudades históricas consigue así varios objetivos: 1. Permanencia de los sectores sociales más necesitados en la ciudad consolidada, asegurando así una composición heterogénea de sus centros, 2. Recuperación del patrimonio arquitectónico y 3. Revitalización de las tramas urbanas históricas. En el caso concreto de esta construcción de nueva planta el proyecto propone minimizar el impacto de la construcción en el paisaje –dado que se encuentra en el límite reconocible de la población– e integrarlo en el casco de Jimena, en cuyo borde se localiza.





vivienda V2-A

vivienda V3-G



vistas exteriores

vivienda V2-B

